



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

MESA:

DEPARTAMENTO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

9236

3741/2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO



ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO
C. ERIC REYES PEREZ PROPIETARIO PRESENTE
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 3 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-16662
COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL
PREDIO CON EL REGISTRO DE PLANO NO.
9236, QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA
ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN DEBERÁ VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA
CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN EL PROYECTO AUTORIZADO. EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE REGULA
LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 10 DE FEBRERO DE 2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO
SURDIRECCIÓN

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

Eliminado: 1 Renglón. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral).

DE DESARROLLO URBANO

2018-2021ING JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL